Guayaquil, 20 de mayo del 2008.

Señores
Accionistas de
ASOCONSULTORES C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL Estatuto Social de la compañía., **ASOCONSULTORES C.LTDA.**, la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Ec. DAX CHICA CEDEÑO
GERENTE GENERAL